Bogotá D.C. 11 de junio de 2020

Señores
POLICÍA NACIONAL -Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL
Ciudad

Ref: Subsanar documentos Proceso Pn Dijin Sa 010 De 2020

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN OPERACIONAL PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS NO ACREDITADOS DE LA JEFATURA DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS.

El suscrito CARLOS ALBERTO PINTOR PINTOR, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C, en atención al proceso de selección de la referencia, actuando en nombre de PINZUAR SAS en calidad REPRESENTANTE LEGAL me permito hacer entrega de los documentos relacionados a continuación esto con el fin de continuar con el proceso en referencia.

- **Evaluación Económica**

✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal

- **Evaluación Jurídica**

✓ Póliza de seriedad de la oferta con vigencia 03-10-2020

- **Evaluación Técnica**

✓ Anexo No 4 Especificaciones Técnicas – Firmado
✓ Hojas de Vida Personal de Calibración; Sergio Iván Martínez, Miguel Andrés Vela
✓ Hojas de Vida Personal técnico quien realizara los mantenimientos con sus respectivos soportes; Jaime Zambrano, Félix Montenegro, Miguel Ángel Ramírez,

- ✓ Certificación de Independencia Personal Mantenimiento y Calibración
- ✓ Certificación ISO 9001 :20015
- ✓ Cadena de Trazabilidad para servicios No Acreditados
- ✓ Certificación de Personal Para Cada Actividad

Cordialmente,

EMPRESA
CARLOS ALBERTO PINTOR PINTOR
CC 79.110.033 BOGOTÁ

PINZUAR S.A.S.
CARLOS ALBERTO PINTOR PINTOR
Representante Legal –
Cédula de ciudadanía N.º 79.110.033 de Bogotá
Nit: 800.006.900-3 -
Km 2 Via Puente de Piedra Parque Industrial San Isidro Bodega C1
Teléfono: 7454555 Ext.1113-1106 -1140
Correo Electrónico: comercial.laboratorio@pinzuar.com.co
Madrid, Cundinamarca.